

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

13006 Aprobación del texto refundido de aprobación definitiva del proyecto de Estudio de Detalle UD-Bj1 "Crecimiento residencial al Norte del Colegio de Nuestra Señora de la Fuensanta", en Beniaján.

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2014, acordó aprobar el texto refundido de aprobación definitiva del proyecto de Estudio de Detalle UD-Bj1 "Crecimiento residencial al norte del Colegio de Nuestra Señora de la Fuensanta", en Beniaján.

Contra el referido acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Igualmente, y de conformidad con lo dispuesto en el art.º 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, y el art.º 194 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el presente anuncio servirá de notificación para todos aquellos interesados en el expediente que sean desconocidos, se ignore el lugar de la notificación o, intentada ésta, no se hubiese podido practicar y, en particular, a Promociones Domimar, S.L., Takazyma Promociones S.L., D.ª Amparo Tomás Serrano, D.ª Adoración Martínez Alemán, D. José Pallarés Carrillo, D. Antonio Cánovas Avilés, D.ª Josefa Sánchez López y D.ª Antonia Campos Vargas.

Murcia, 26 de septiembre de 2014.—El Secretario General del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, Antonio Marín Pérez.